



Villanueva Casanare, 24 de febrero de 2026

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE VILLANUEVA CASANARE**

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Previo el análisis del contrato que a continuación se describe:

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. DE LA ORDEN	161062 DE 2026
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL LCT-2022 NIT. 901.668.906-3 R/L. LAURA CUEVAS SERRANO CC. No. 37.942.797 de Socorro
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DÍA "PROFE BERTICA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
VALOR CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$153.567.766,61) MCTE.
PLAZO CONTRATO	CIENTO CINCUENTA (150) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

IMPARTE APROBACIÓN A POLIZA

De acuerdo con las siguientes especificaciones:

ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL			
ANEXO: 0	POLIZA: EC-100043121			
TIPO DE GARANTIA:	VALOR ASEGURADO:	%	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$15.356.776,66	10	23/02/2026	30/01/2027
PRESTACIONES SOCIALES	\$15.356.776,66	10	23/02/2026	30/07/2029

Para constancia se firma,


OSCAR JAVIER FIGUEREDO IBAÑEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Paula Alejandra Méndez Gómez
Profesional Contratado Oficina Asesora Jurídica



Villanueva Casanare, 24 de febrero de 2026

Dr.
OSCAR JAVIER FIGUEROLO IBÁÑEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía de Villanueva Casanare

FECHA: 24/02/26
FECHA:
HORA: 5:11 PM No. FOLIOS: 5
RECIBIDO: MONICA

Ref.: Orden de Compra No. 161062 de 2026, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DÍA "PROFE BERTICA PEÑA" EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE".

Asunto: Solicitud de aprobación de pólizas según Orden de Compra No. 161062 de 2026.

La Secretaria de Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social pone en conocimiento al Jefe Oficina Asesora Jurídica de Villanueva Casanare, que el día 24 de febrero de 2026, se allegaron en físico por el proveedor UNION TEMPORAL LCT-2022, con Nit. No. 901.668.906-3, el Anexo No. 0, de las garantías No. EC-100043121, el cual cumple con lo exigido en la cláusula 14.2. del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023, conforme con las siguientes especificaciones:

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL. **Anexo: 0** **Póliza de Cumplimiento No:** EC-100043121.

Tipo de Garantía	Sumas aseguradas	%	Vigencias
Cumplimiento	\$ 15.356.776,66	10	Desde: 00:00 horas del 23/02/2026 – Hasta: 24:00 horas del 30/01/2027.
Pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	\$ 15.356.776,66	10	Desde: 00:00 horas del 23/02/2026 – Hasta: 24:00 horas del 30/07/2029.

Por lo anterior expuesto, solicito la aprobación de la póliza No. EC-100043121, Anexo 0, ya que cumplen con lo estipulado en la cláusula 14.2. del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023.

Agradezco su atención.

Anexos:
-Copia de póliza
-Recibo de pago
-Verificación de póliza

MARIBEL GARCÍA GUEVARA
Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó: **LUIS FELIPE SALDAÑA MENDOZA**
Profesional de Apoyo – Secretaría de Desarrollo Social

No. PÓLIZA	EC-100043121	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	50205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/02/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/07/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL LCT-2022	No. DOC. IDENTIDAD	901668906-3
DIRECCIÓN	CR 69 A 65 81	TELÉFONO	3155486111
ASEGURADO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	892099475-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 13-57/59 BARRIO FUNDADORES VILLANUEVA CASANARE	TELÉFONO	6241204
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	No. DOC. IDENTIDAD	892099475-7
DIRECCIÓN	CALLE 8 NO. 13-57/59 BARRIO FUNDADORES VILLANUEVA CASANARE	TELÉFONO	6241204

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS Y ORDEN DE COMPRA NO.161062, CUYO OBJETO ES

PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL EN EL CENTRO DÍA PROFE BERTICA PEÑA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 890211325 (PART. 40,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900724450 (PART. 20,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/02/2026	24:00 Horas Del 30/01/2027	15.356.776,66	25.825,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/02/2026	24:00 Horas Del 30/07/2029	15.356.776,66	79.077,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 30.713.553,32	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	PRIMA BRUTA	\$
QUALITY GRUPO ASEGURADOR LTDA	AGENCIAS	100,00		104.902,00
			DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA
COMPañía	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA
					\$ 104.902,00
					GASTOS EXP. \$ 5.000,00
					IVA \$ 20.881,00
					TOTAL A PAGAR \$ 130.783,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/02/2026
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA


ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPañÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPañÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO


TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSU52R00000059-D00I

No. PÓLIZA	EC-100043121	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	50205639	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	23/02/2026	24:00 Horas Del	30/07/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 3 - NIT: 800126471 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL LCT-2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmondial.com.co

Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

50205639

Fecha de Facturación	24/02/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100043121	
Periodo Facturado	23/02/2026	30/07/2029

Fecha Límite de Pago	26/03/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	109.902,00	
IVA	20.881,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	130.783,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL LCT-2022	
CR 69 A 65 81	901668906	
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta tarificación (códigos de comercio).
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gre cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endósselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 2,0% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

50205639

Fecha de Facturación	24/02/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	EC-100043121	
Periodo Facturado	23/02/2026	30/07/2029

Fecha Límite de Pago	26/03/2026	
Prima (incluye gastos de expedición)	109.902,00	
IVA	20.881,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	130.783,00	

EFFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL LCT-2022	
CR 69 A 65 81	901668906	
Intermediario	QUALITY GRUPO ASEGURADOR	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000050205639(3900)000000130783(96)20260326

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990050205639(3900)000000130783(96)20260326

 **Pago exitoso**

Número de autorización 056202

martes, 24 de febrero de 2026, 4:30:57 PM

Detalle

\$130,783.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$0.00

Pago a: FAP MUNDIAL

Débito desde: Cuenta corriente *****3896

Descripción: Boleta de Pago No. :20260100102701

Fecha y hora inicio transacción 2026-02-24 4:29:50

NIT del comercio 8600370136

Número de factura 1968571014986336

Código Único de Seguimiento 87333095

Dirección IP: 186.81.234.202

Referencia 1: NIT901668906

Referencia 2: 52.39.183.95

Referencia 3: 1968571014986336



DATOS DE LA PÓLIZA

Código de Seguridad	TdPwjylUVjYp67qcSaGv9Q==	Número de póliza	100043121
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	24/02/2026	Inicio de vigencia Global	23/02/2026
Fin de vigencia Global	30/07/2029	Tomador	UNION TEMPORAL LCT-2022
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
Valor asegurado	30.713.553,32		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS Y ORDEN DE COMPRA NO. 161062, CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CENTRO DÍA PROFE BERTICA PEÑA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE. EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - NIT: 890211325 (PART. 40,0 %) INTEGRANTE 2 - NIT: 900724450 (PART. 20,0 %) INTEGRANTE 3 - NIT: 800126471 (PART. 40,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL LCT-2022)

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/02/2026	24:00 Horas del 30/01/2027	\$ 15.356.776,66	\$ 25.825,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 23/02/2026	24:00 Horas del 30/07/2029	\$ 15.356.776,66	\$ 79.077,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

